EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 1.° de Mayo de 1893 — Núm. 11865

Mas reformas

El ilustre ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, ya ha proporcionado los datos que van á continuación, acerca del presupuesto de su departamento, que en breve será sometido á las Cortes, los cuales juzgamos de gran interés para nuestros lectores en los actuales momentos.

Era un problema verdaderamente difícil reorganizar los servicios, mejorándolos, ante la necesidad imperiosa de hacer economías, y sin embargo, el señor ministro de Gracia y Justicia ha conseguido ultimar dicho arreglo, obteniendo una economía de 3.389.797 pesetas en los gastos de su departamento.

Los gastos de personal de la administración central importaban en el presupuesto del señor Cos-Gayón 608.900 pesetas y en el del señor Montero solo ascenderán á 449.750; los del material eran de 138.472 pesetas y ahora no pasarán de 93.000.

El personal del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y dietas de magistrados de estos tribunales figuran en los próximos presupuestos por 2.674.535, y el del ministerio fiscal de los mismos tribunales y el de los nuevos de partido por 1.248.325, lo cual da un total de 3.922.860, resultando en este capítulo 2.443.325 pesetas de economías.

El personal de los juzgados, médicos forenses y análisis químicos aumenta necesariamente por la nueva organización que se da á los primeros. En el presupuesto vigente ascienden á 2.730.930, y en el del señor Montero á 3.535 500, lo cual da un aumento de pesetas 804.570.

En el material de todos los tribunales de (Supremo, Audiencias, juzgados y tribunales de partido) las economías son de 148.818 pesetas. Antes figuraban 457.243 y en el próximo presupuesto 308.425.

En establecimientos penales se economizan 73.000 pesetas en el personal y 394.602 en material, ascendiendo la totalidad de economías en este capítulo á 467.602 pesetas.

Finalmente, las economías en gastos eventuales é imprevistos son 830.000 pesetas.

Toca hablar ahora de las reformas de los diferentes tribunales que se propone realizar el señor Montero Ríos.

El tribunal de lo contencioso pasa al Supremo con la organización que hoy tiene. En el alto tribunal de Justicia se suprime la sala tercera, quedando solo una sala de lo civil y otra de lo criminal, de modo que la sala que se suprime pasa á ser de lo Contencioso, con lo cual se obtiene una economía no despreciable en el presupuesto de gastos de la presidencia del Consejo.

Las 15 Audiencias territoriales continúan con su actual organización, pero se suprimen las 34 Audiencias de lo criminal, domiciliadas en las restantes capitales de provincias.

Se crean tribunales de partido con iguales atribuciones que las Audiencias provinciales en lo criminal.

Para juzgar por delitos graves estos, tribunales serán presididos por un magistrado.

En lo civil, los jueces de primera instancia instruirán los asuntos civiles, pero las sentencias ó resoluciones que tengan carácter de sentencia los dictarán los tribunales de partido en primera instancia.

Estos tribunales de partido se reunirán cuatro veces al año.

En las 34 capitales de provincias que pierden la Audiencia de lo criminal, se reunirá periódicamente el tribunal colegiado de partido para conocer, no solo de lo criminal, sino también de lo civil, de que hoy no conocían dichas audiencias.

Y en compensación del pequeño perjuicio que sufrirán estas 34 capitales de provincias, ganarán unas 500 capitales de partido judicial, porque volverán á ellas los negocios criminales de que habían sido privadas en 1882 para llevarlos á las Audiencias de lo criminal, y además porque en cada capital de partido se reunirá periódicamente el tribunal colegiado de partido, para todos los asuntos civiles y criminales del mismo.

La jurisdicción municipal será también ejercida por tribunales colegiados, así en lo civil como en lo criminal.

No costarán nada al Estado, pues estarán formados por el juez municipal y dos adjuntos.

Respecto á las economías en el presupuesto del clero, ya saben los lectores que siguen las negociaciones en Roma, con esperanzas de pronto arreglo, para lo cual trabajan activamente los ministros de Estado y Hacienda.

El viaje de los infantes

A las once de la mañana del martes atracó en el muelle del puerto de Las Palmas la falúa que, desde el *Reina María Cristina*, conducía á tierra á SS. AA. los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio.

Las baterías y los buques surtos en el puerto saludaron á los egregios viajeros con las salvas de ordenanza. Un inmenso gentío se agolpó en los muelles y calles del tránsito, aclamándolos con entusiasmo.

El puerto presentaba sorprendente aspecto; todas las embarcaciones se encontraban empavesadas y los balcones de las casas de la ciudad estaban adornados con colgaduras.

Causó general estrañeza que tanto el capitán general como el gobernador civil no fuesen á Santa Cruz de Tenerife para recibir y cumplimentar á los infantes en el acto del desembarque.

SS. AA. hicieron su entrada por las calles de la población bajo una verdadera lluvia de flores.

Las aclamaciones de júbilo se repitieron muchas veces, en las calles se levantaron arcos triunfales, decorando la carrera mástiles con banderas y gallardetes.

La comitiva se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Los infantes, una vez terminada la ceremonia religiosa, se encaminaron al palacio episcopal, donde se alojaron.

La recepción oficial que se verificó en Palacio, resultando brillantísima.

A reiteradas instancias del público, sus altezas tuvieron que salir al balcón, siendo aclamados por la muchedumbre.

Sus altezas visitaron por la tarde los campos del interior de la isla.

Y por la noche asistieron á la función de gala que se verificó en el Gran Teatro organizada en honor suyo, en donde reinó indescriptible entusiasmo, estando las localidades totalmente ocupadas por lo mas distinguido de la sociedad canaria, ofreciendo la sala un aspecto deslumbrador.

Al presentarse los regios viajeros en su palco fueron saludados con los acordes de la Marcha Real, aclamándoles el público con verdadero entusiasmo.

A poco más de las once abandonaron el local, dirigiéndose á su buque.

La despedida fué solemne, y grandes y numerosos los vítores.

Sus altezas, que se mostraron profundamente agradecidos á las muestras de simpatía en que fueron objeto y al espléndido recibiento que se les hizo en aquella ciudad, salieron por la madrugada prosiguiendo su viaje.

Los alcoholes

Las Cámaras de Comercio, reunidas todas en Asamblea, los centros mercantiles y gremios, entre las varias cuestiones importantísimas que han estudiado últimamente, figura como objeto de su examen y deliberación, la cuestión relativa á la ley de alcoholes. El asunto es de vital interés para el país.

Aquellas aludidas asociaciones ó entidades votaron conclusiones y en una de ellas acordaron proponer que la ley de alcoholes fuese derogada, y, considerando inaplicable el Reglamento, que se suspendiese su aplicación interin se modificaba la ley.

El ministro de Hacienda atendió aquellas peticiones y manifestó á la Comisión que las formulaba que su deseo era reformar el Reglamento en lo que fuera reformable, pero sin suspender por esto conciertos y encabezamientos.

Y conforme á lo ofrecido vióse obligado á dictar al poco tiempo reales órdenes modificando el Reglamento expresado.

Una de las reales órdenes más importantes es la de 18 de febrero último, que bien estudiada hace formar idea de lo que es el Reglamento.

Por estar en contradicción manifiesta alguno de los artículos de éste con las disposiciones de la ley, se han causado graves perjuicios á los fabricantes de varias regiones y hasta á los especuladores. Ha habido fabricantes en determinadas comarcas que no presentaron en tiempo oportuno la declaración de existencias resultantes en 15 de diciembre, según determina el párrafo 2.° del artículo 34, por temor de tener que pagar el nuevo impuesto, y de como que á la salida de la fábrica ó almacén tenían que pagaró proceder á concierto, estaban en situación difícil, porque lo era el obligar á pagar á quien después de gastos y tributos y no poder colocar el producto de sus desembolsos y desvelos, tenía que hacer un nuevo sacrificio para la realización de un caldo susceptible como ninguno de mermas y averías.

Después de publicada la referida Real Orden, encaminada al parecer á amparar derechos adquiridos por fabricantes que habían elaborado el producto con antelaridad al 15 de diciembre último, aquellos fabricantes que han terminado ya, naturalmente, la quema de brisas, han suspendido la fabricación, dándose de baja.

Tal vez si en la citada Real Orden se hubiese concedido alguna prórroga, teniendo en cuenta la interpretación dada al precepto de la ley para presentar las declaraciones á que se refiere el artículo 34, con la intervención inmediata de empleados del fisco para mayor garantía de los intereses del Estado, se habrían evitado algunos de los inconvenientes que se tocan, según el parecer de algunos fabricantes.

Porque no existiendo la prórroga y no habiendo presentado la declaración, si hoy se pretendiese darla se les perseguiría á esos fabricantes como á defraudadores, estarían fuera de la ley, y por consiguiente quedarían sujetos á una sanción penal rigurosa con fuertes multas pecuniarias.

Una disposición en concordancia con lo expuesto es lo que algunos desean, como medida urgente que evite la ruina de muchos fabricantes de líquidos espirituosos. Así como hasta tanto que se dictó la Real Orden mencionada se intentó hacer pagar, y se pagó en algunos casos, á la salida de las fábricas, y dictada la Real Orden quedó lo que debía ya estar exento libre de pago y sin responsabilidad, ahora se desea que se repita lo de entonces.

El bandolerismo en la Habana

Por vía extranjera hemos recibido la prensa de aquella capital, en la que se da cuenta del suceso de que fué víctima el jefe de Orden público de la misma, capitán teniente coronel de la guardia civil, don Emilio Elías Ortega.

Toda la prensa describió el suceso, y de ella tomamos las siguientes noticias.

Noticioso el Sr. Elías de que cuatro individuos, llamados Juan y Joaquín Andrade, Juan Monroe y Raimundo Ruiz, trataban de robar en una casa de la plaza de San Juan de Dios, ordenó se les vigilase.

Esta vez el intento de los ladrones no se realizó: pero luego supo la policía confidencialmente, que estos mismos individuos organizaban un *asalto*, para robar en la carnicería situada en la calle de San Rafael, esquina á Hospital.

Con tales antecedentes el señor Elías, acompañado del inspector Sr. Miró y otros, se puso en acecho.

Á las nueve el Sr. Elías vió que un hombre llegaba á la puerta de la entrada y probaba una llave, retirándose al momento por acercarse un cabo de orden público.

Pocos minutos más tarde el mismo hombre regresó al sitio indicado, acompañado de otro individuo, y ambos penetraron en la carnicería á las señas que les hizo Monroe, espía de los ladrones, y que se hallaba á poca distancia de aquel lugar.

El celador Fracis y el agente Nadal persiguieron á un individuo sospechoso que había salido de una accesoria, contigua á la carnicería.

Transcurridos algunos minutos de la entrada de los ladrones en la carnicería, el señor Elías; el inspector Miró y el agente Vázquez salieron del tren de carretones, y mientras los dos últimos sujetaban á Monroe, el Sr. Elías penetró solo en el establecimiento.

El local que ocupa la carnicería es muy pequeño y formado por una sola habitación con una barbacoa que sirve al dueño de dormitorio. A esa barbacoa se sube por una escalera de mano. Allí se encontraban los dos ladrones.

Al penetrar el Sr. Elías, uno de los ladrones, desde la barbacoa, le disparó un tiro de revólver, que le hirió en el pecho. El Sr. Elías, á su vez, hizo uso de su revólver, respondiéndole el malhechor con otro disparo, cuyo proyectil le hirió también en la región hipogástrica. No obstante estar ya dos veces herido gravemente, el jefe de policía disparó de nuevo su revólver contra los ladrones, en los mismos instantes que entraban en el local los Sres. Miró y Vázquez.

El ladrón que disparó contra el señor Elías, se encontraba, como hemos dicho, en la barbacoa. A esta circunstancia, quizás, por la dirección y trayecto de los proyectiles, se debe que no hayan sido mortales las heridas.

Uno de los ladrones huyó; pero el otro, herido por el Sr. Elías, cayó muerto en la barbacoa.

El Sr. Miró recibió un golpe, que, por fortuna, no le alcanzó, cortándole solamente el chaleco.

El Sr. Elías, herido gravemente, no perdió su admirable serenidad, su prodigiosa fuerza de voluntad, y después de dar algunas órdenes, recorrió á pie todo el trayecto que media entre el lugar del suceso y la Casa de socorro.

Una de las heridas internó en la región epigástrica, recorriendo su trayecto hasta implantarse en la región costomamaria izquierda, de donde fué extraído el proyectil; la otra en la región umbilical.

El Sr. Elías pasó bien la noche, sin ninguna complicación que pudiera agravar el pronóstico.

El lamentable suceso de que fué víctima el Sr. Elías ha causado honda impresión en el público, que significa su simpatías al valeroso jefe que ha expuesto su vida en el cumplimiento de los deberes de su cargo.

Toda la población ha desfilado por la casa del valeroso jefe de orden público, interesada en conocer su estado. La opinión vivamente impresionada, desea ver cómo se recompensa este servicio.

Un timo á lo portugués

Aunque parezca imposible, todavía sigue dando resultado en Madrid el conocidísimo *timo* conocido con el nombre del *portugués*.

Los rendimientos de lúnes no fueron escasos.

Uno de ellos produjo á sus autores nada menos que 27.000 reales.

La víctima fué un sacerdote llamado don Santiago Plaza Redondo, que procedente de Villarejo de Fuentes, en la provincia de Cuenca, había llegado á Madrid para gestionar una canongía.

El pobre señor hizo conocimiento, según manifiesta, con un sujeto que al cruzarse con él en la calle de Atocha, le dió con un bastón un golpe en una pierna.

El desconocido, como es de rigor en tales casos, no solo le pidió mil perdones, sino que se incorporó al sacerdote y trabó con él animado diálogo.

Y lo de siempre, que llegó un supuesto portugués, á quien el cura no entendía, pero si su improvisado amigo, que el portugués les entregó una cartera llena de billetes de Banco mientras iba por tabaco, y que luego después tocó en turno al pobre sacerdote ir á comprar otra cosa, dejando antes en prenda su cartera como prueba de confianza.

Para realizar esto tuvo que ir á la posada á recoger la cartera.

Y es claro, después de entregar los 27.000 reales y marcharse á hacer su compra, cuando volvió, no encontró, como era natural, mi amigo ni portugués, ni cartera.

Un domador entre garras

En Lisboa ha ocurrido un incidente que ha producido sensación.

El domador Max Wimen estaba amaestrando á tres leones y dos leonas que trabajaban en el circo de Invierno y habían de ser presentados el día siguiente en el real coliseo.

Los animales son unas hermosas fieras que hasta ahora habían estado siempre sumisas y habían obedecido dócilmente á M. Wimen.

Este tenía excesiva confianza en los leones y en muchas ocasiones prescindía de ciertas precauciones que juzgaba supérfluas.

El domador entró en la jaula, muy ageno de pensar que pudiera ser objeto de una agresión, porque no había notado nada de extraño en las fieras.

Comenzó á excitarlas para que hicieran los ejercicios á que las tiene habituadas y cuando más descuidado estaba, se oyó un sordo rugido y antes de que M. Wimen volviera la cabeza hacia el sitio donde estaba el animal furioso, este, una leona, atacó por la espalda al domador y le sujetó con una garra por el cuello.

El célebre tirador Rossel se hallaba cerca y acudió presuroso al escuchar el grito de angustia lanzado por Wimen.

Sin perder su sangre fría y comprendiendo que era inútil una lucha con la fiera Rossel hizo fuego en el acto contra la leona dejándola muerta al primer disparo.

Gracias á la rapidez de su acción, escapado con vida el domador.

Este, sin embargo, ha salido de la lucha con una grave herida, producida por el zarpazo, y su estado no deja de inspirar alguna inquietud.

Un hecho verdaderamente notable, y al cual debe tambien la existencia el domador, es que los otros cuatro leones presenciaron impasibles la trágica escena sin intervenir para nada en ella. Su pasividad fué tan grande, que el tirador Rossel pudo

abrir la verja de la jaula y sacar á Wimen herido, sin que los animales se enfurecierar á la vista de la sangre, ni con su presencia, ni trataran de escaparse.

El premio de las 5.000 pesetas

La Academia Española resolvió el martes la cuestión originada por el premio Cortina.

No habiendo habido fallo definitivo en la primera sesión que á tal objeto celebraron los académicos, y convencidos estos de que debian someterse á la voluntad del fundador de ese premio, la cual fué manifiestamente que en la época señalada se adjudicase á la mejor obra dramática del quinquenio, sin señalar los grados de su valor intrínseco, reuniéronse para dar ese definitivo fallo.

El número de los inmortales asistentes á la sesión fué el de 18. De estos dieciocho señores, diez votaron por la obra de Echegaray, tres por *Dolores*, de Feliu y Codina, y cinco se abstuvieron.

Quedó, pues, premiado con las 5.000 pesetas *Mariana*. El fallo de la Academia fué aplaudido por las no muy numerosas personas que han tenido conocimiento de él.

Noticias

Asegúrase que el Banco de España abrirá al Tesoro un crédito de cincuenta ó cien millones de pesetas para cubrir las atenciones de los intereses de la deuda del 4 por 100.

En el *Shamrock*, vapor correo de Cochinchina y del Tonkin, que el miércoles llegó á Tolón, van cinco prisioneros acusados de haber asesinado al capitán, al sobrecargo, á dos marineros y á un pasajero canacas del *Ninroakiki*, que pertenece al príncipe Hinoi Pomaré, en su viaje de Papecte á las Islas Carolinnas.

Estos prisioneros, muy peligrosos por más de un concepto, serán conducidos con grandes precauciones á Brest donde ha de juzgárseles por estos crímenes, que tiene muchos puntos de contacto con los del *Fœderis-Arca*, célebre entre las grandes causas marítima.

La Correspondencia de Valencia ha publicado extensamente los temas que han de discutirse en el Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Valencia en la segunda quincena de Octubre del corriente año.

Ha terminado la temporada de exportación de pasas de Valencia resultando que ha mandado á diversas naciones 589.054 quintales, contra 650.599 que exportó en la temporada anterior.

Telegrafian de Amberes que la huelga ha tomado allí graves proporciones. Se han promovido serios disturbios entre los huelguistas y los obreros que trabajaban en los muelles.

Los amotinados prendieron fuego á un cargamento de balas de algodón que sobre el muelle había, tomando el incendio grandes proporciones.

Hízose precisa la intervención de la policía que sable y revólver en mano cargó sobre los huelguistas, dispersándolos después de una verdadera batalla.

Ignórase el número de heridos, que debe ser considerable.

Practícanse muchas detenciones.

Según vemos en los periódicos de Madrid se han batido á sable el hijo de Ducazcal y el Sr. Pescador, saliendo éste con una leve herida en la frente.

Dícese que ya no es un misterio el nombre de la marquesa que compró el niño que preocupa tanto á la prensa española.

A pesar de ello, el juzgado que instruye las diligencias, prosiguelas con gran lentitud, causando extrañeza esta conducta.

Telegrafian de Berlín que á la edad de 61 años ha fallecido en aquella capital el famoso profesor Hermann, uno de los antropólogos más eminentes del mundo.

El mes último, lord Beresford, Gobernador de Bombay, se encontró brutalmente expropiado de su palacio por una nube de abejas.

Este enjambre, compuesto de más de 25.000 insectos, hizo súbita irrupción en la alcoba del Gobernador, se extendió en seguida, con la rapidez del relámpago, por las habitaciones, tomando por asalto el palacio entero.

Lord Beresford capituló ante esta invasión, abandonándoles su morada. Durante varios días, criados indios, prudentemente acorazados, enmascarados y enguantados, lucharon enérgicamente contra aquellos invasores de nuevo género, concluyendo por triunfar de ellos.

¡Qué hecatombe de insectos importunos y peligrosos! Pero también ¡que pérdida de cera y de miel!

Napoleón murió en Santa Elena.

Todo el mundo sabe eso. Pero lo que generalmente se ignora es que amenaza la misma suerte á S. M. destronada Dinizoulon, hijo del difunto Rey Cettiwayo.

Este Monarca de piel de ébano ha sido, como su ilustre precedesor, internado en Longwood, en compañía de otros dos jefes, sus partidarios. Las Caces y Montholou.

Han sido sentenciados á esta pena pena continuación de un alzamiento en armas contra Inglaterra.

La administración francesa, que con tanta frecuencia se considera como modelo, deja también en ocasiones bastante que desear.

Un viajero que tuvo la desgraciada idea de tomar una *guía* para una botella de vino que llevaba á la Joncbera, por el tranvía que sale de la Estrella á las dos y cuarenta y cinco de la tarde, tuvo que apearse en Ruil y *esperar una hora al siguiente tranvía*, porque el empleado no tenía medios de expedirle el recibo.

Adorable, ¿no es verdad?

Y digno de ponerse como modelo.

En todas partes cuecen habas.

Son tan encandalosos los abusos cometidos en la ocultación de riqueza rústica y urbana en el Ferrol, que existen propietarios de fincas agrícolas tasadas en 12.000 duros que solo pagan de contribución 22 reales.

En la imprenta del *Diario del Comercio*, de Barcelona ha ocurrido un sensible accidente.

Impensadamente, uno de los aprendices puso en movimiento un volante de la máquina, con tan poca fortuna, que recibiendo un rudo golpe en la cabeza, cayó al suelo; á los gritos que lanzó en el primer momento, acudieron sus compañeros, y vista la urgencia del caso, fué trasladado al hospital de Santa Cruz, donde continuaba con pocas esperanzas de vida el infortunado aprendiz.

Según el *Echo de París* el nuevo Ayuntamiento de París se compone de 25 abogados; 16 industriales; 10 periodistas; 8 obreros; 4 médicos; 3 contratistas; 3 empleados; 3 ingenieros; 2 artistas; 2 profesores; 2 sastres; 1 arquitecto; 1 geómetra y 1 farmacéutico. Total 80 consejeros.

Dicen de Brest que con motivo del proximo viaje del presidente de la República á aquella región, la comisión del festival designada por el municipio ha dispuesto organizar grandes fiestas, entre las que figura un desfile de trajes bretones de todas las épocas, por el estilo del que tuvo lugar en 1858 cuando la visita del emperador Napoleón III.

Se está procediendo con actividad á la construcción de la sala de fiestas.

Otras ciudades se disponen también á recibir el jefe del Estado.

El gobierno tiene el propósito de que el Congreso se declare en sesión permanente hasta probar el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Ha fallecido en Madrid, el lidiador de toros Raimundo Rodriguez (Valladolid), de un fuerte ataque de disnea.

Tenía el difunto treinta y ocho años de edad, y aunque este invierno sufrió algunos ataques al pecho, se encontraba perfectamente, tanto que el domingo pasado estuvo en los toros y aún estuvo ajustando algunas corridas.

Llevaba bastantes años dedicado á matar toros y novillos, y jamás quiso tomar la alternativa de matador. Toreaba muy bien, habiendo sacado muy buenos discipulos, entre los que se cuentan el Valencia, Fuentes, Aransay, Tomás Regatero, el Loquillo y otros muy aprovechados.

Este diestro fué el primero que llevó en su cuadrilla á Mazzantini como matador.

La guardia civil de Játiva ha dado parte al señor Gobernador de haberse cometido un escandalosísimo robo en Cocentaina.

Cuatro individuos enmascarados asaltaron el huerto de don Juan Bautista Francés, sorprendiendo á este señor, á quien rodeándolo de puñales y revólvers le amenazaron con quitarle la vida si no les entregaba todo el dinero que tuviera. El señor Francés les entregó un puñado de plata, pero no se contentaron, llevándose al citado propietario á una casilla inmediata, donde le amenazaron de una manera mas expresiva.

El detenido les puso en posesión de una cajita que guardaba en su biblioteca que contenia billetes del Banco, y tampoco se contentaron.

Por fin les entregó todas las llaves para que hicieran un escrupuloso registro, como así lo efectuaron.

Dueños ya del dinero, que ascendía á la respetable suma de 18.550 pesetas, se lo repartieron, huyendo después.

La benemérita ha conseguido prestar un buen servicio descubriendo á los ladrones y capturándoles.

De Berlín dan cuenta del mal resultado que han dado las pruebas hechas con las balas de fusil fabricadas con aluminio. Estos proyectiles, según informes de los oficiales técnicos, tienen menos poder perforante, alcance y resistencia en general que los confeccionados con hierro, plomo, acero ó con algunas aleaciones.

Hay esperanzas de que se pase en toda Europa el 1.° de mayo próximo sin que ocurran disturbios de ningún género.

La torre Eiffel sigue haciendo en París oficios del Viaducto de la calle de Segovia de Madrid, para los desesperados de la vida.

El sábado último se llevaron á efecto dos suicidios desde la famosa torre.

Un individuo, empleado en los almacenes generales del Puente de Flandes, de diecisiete años de edad, subió á almorzar á la torre, y después de haber comido y pagado el gasto, se disparó un bala en la cabeza. Murió en el acto.

La miseria y el amor parecen fueron las causas de tan extrema resolución. Se le encontró una carta dirigida á una muchacha.

El otro suicida era redactor en la Secretaria de las Colonias. Tenía cuarenta años. Se arrojó desde el tercer piso, cayendo en la segunda plataforma y destrozándose por completo.

Parece que se van á poner guardias en dicha torre, para evitar, en lo posible, los suicidios.

Lo particular del caso es que ambos suicidios se verificaron en un mismo día y en el mismo lugar.

Se ha cometido en Valencia uno de tantos crímenes entre un zapatero y un corista, por haber pegado aquel á un perro de la propiedad de éste que le había mordido el pantalón. Entablóse una riña que terminó disparando el zapatero un tiro de revólver sobre el otro, hiriéndole con tan mala fortuna que le dejó muerto en el acto.

El gobernador de la provincia de Zaragoza dispuso el martes que fuese detenido en Tarragona un niño de 15 años, hijo de Zaragoza, que había sido vendido por un tío suyo al director de una compañía gimnástica.

Se cree que el proceso que se formará con este motivo será muy interesante.

Leemos en *El Heraldo de Madrid*, el siguiente telegrama:

«Valladolid 26.—La excelente compañía del Sr. Mario daba anoche su función de despedida en el teatro Calderón, después de 26 representaciones.

Era el espectáculo á beneficio de los pobres; representábase el popular *Don Juan Tenorio*, y en él desempeñaba el papel de Comendador el discreto y aplaudido artista señor Montenegro.

En el acto tercero, y en el momento de recoger del suelo la carta que D.ª Inés pierde al ser robada por Tenorio, el Sr. Montenegro sintióse repentinamento enfermo y cayó desplomado en el escenario.

Suspendióse la representación; trasportóse al Sr. Montenegro á su cuarto, y, asistido por los médicos, declararon que sufria una grave conmoción cerebral, declarando necesarios los auxilios espirituales.

La gravedad del accidente del que había sido víctima el Sr. Montenegro no transcendió al público, y la representación continuó sustituyendo al artista enfermo otro desconocido.

El Sr. Montenegro fué trasladado más tarde á su domicilio, y en él ha fallecido á las tres de la madrugada, después de recibir la Extremaunción.

El Sr. Mario y su compañía han salido esta mañana en dirección á Palma, habiendo extrañado á todos tan precipitado viaje sin esperar al entierro de su malogrado compañero, que se verificará esta tarde.»

Para la confirmación de S. M. el rey en Covadonga, se espera que el augusto niño cumpla siete años, edad que tendrá el 17 de Mayo próximo. El viaje de la corte á Asturias no se efectuará hasta el otoño lo más pronto.

En breve se celebrará en Barcelona consejo de guerra para juzgar á los detenidos á consecuencia del *meeting* escolar que se celebró en el teatro Calvo-Vico.

Entre los acusados se halla la célebre Teresa Claramunt.

El rey Humberto ha concedido al duque de Alba, enviado extraordinario de España en las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia, el Gran Cordón de la orden de San Mauricio y San Lázaro y nombrado al Sr. Baguer gran oficial de la misma orden.

De la provincia

Alaró.—La acostumbrada barbarie de dar cencerradas á las viudas que se casan otra vez habia de producir algun día sérios disgustos; y uno de ellos denemos que lamentarlo en esta villa.

Estaban dando hace tres noches una de esas escandalosas cencerradas á unos recien casados y desde una ventana *se cayó* una gruesa piedra que fué á dar en la cabeza de uno de los bullangueros causándole una herida de consideración.

No lo mató porque Dios no quiso; pero lo pasará muy mal segun se dice.

Sóller.—Estamos de enhorabuena. La población goza ya de los beneficios del alumbrado por gas, gracias á la perseverancia con que dignos patricios y en primer termino el ilustrado sacerdote D. José Rullan han venido un dia y otro trabajando hasta conseguir tan notable mejora.

Loor pues á todos; y que no sea esta la sola iniciativa que veamos fructificar en este suelo.

Después de larga permanencia en este ameno valle ha salido para su pais el célebre pintor francés Marius Michel, llevándose ricos apuntes de las vistas mas bellas de la comarca.

Otra vez los marinos que se acercan á nuestro puerto han visto cruzar por las aguas de esta costa dos grandes ballenatos.

Crónica Local

El correo de Valencia *Lulio*, ha llegado á las seis de la mañana de hoy, trayendo 7 pasajeros.

A bordo de este buque ha venido el gobernador Sr. Guzmán, á quien damos nuestra cordial bienvenida.

Ayer mañana, serían las diez y media, se suicidó ahorcándose en su propio domicilio, piso cuarto de la casa n.° 9 de la calle de Cestos, un hombre como de 50 años llamado José Costa Borrás, de oficio mantero, que trabajaba en la Fábrica de don Antonio Barceló, calle de la Virgen de Lluch.

Consumió su propósito atando una cuerdecita de cáñamo en el clavo destinado á sostener la lámpara de la sala y aprovechando la ausencia de su mujer que estaba en la plaza.

Cuando ésta regresó de la compra encontró la casa cerrada por dentro sin que nadie respondiera á su llamamiento.

Penetró, acompañada de los vecidos, á viva fuerza y encontraron ya cadáver á Costa, aunque conservando el calor natural.

Según se dijo, hacía dias que el infeliz andaba abstraido con manías que le preocupaban y le quitaban el sueño.

De modo que su fin tan desgraciado tuvo por causa la enagenación mental que padecía.

Dios haya sido con él misericordioso, y consuele á la viuda y al hijo que están sumidos en la más amarga de las desdichas.

El número de anteayer de *La Bandera Roja*, publica una alocución dirigida á todos los trabajadores excitándoles para que asistan al meeting, que ha de celebrarse en el Circo, á las tres de la tarde de hoy.

Con idéntico objeto se han fijado carteles en las esquinas.

Ascendido á Teniente coronel el Comandante de la Guardia civil, nuestro querido amigo D. Saturnino Jimenez, entabló permuta con el de igual clase, Jefe de esta provincia; y habiéndose accedido á ello, queda desde el sábado encargado de la Jefatura de dicho cuerpo en estas islas.

Le felicitamos y nos felicitamos por tener á tan buen amigo entre nosotros, y al frente de la benemérita.

Circuló anteanoche el rumor de que iban á prohibirse las representaciones de *Politicos en agraz*.

Tomó cuerpo ayer ese rumor; pero vimos que continuaba anunciada la función y llegamos á creer que se trataba de reclamo de la empresa.

Algo, no obstante, debió de suceder, cuando anoche se suprimieron en la representación de *Politicos*, la vuelta del retrato de la Reina, la escoba de D. Gabriel y alguna pieza musical.

Estas supresiones fueron muy comentadas entre el público.

Ampliando las noticias que dimos en nuestro último número respecto á la captura de los fugados del Penal, justo es consignar que se debe en primer término á la fuerza de la Guardia Civil, cuyo Jefe de Provincia tan pronto supo la noticia, mandó recojer las señas de los fugitivos, disponiendo saliera en distintas direcciones, para su persecución, toda la fue-rza del puesto de esta Capital franca de servicio, y dando instrucciones por telégrafo á la de los demás puestos de la Isla.

En su consecuencia, á la una de la madrugada, poco más ó menos, y no al amanecer como equivocadamente nos habían informado en los centros oficiales, se unió á los demás perseguidores en Son Rapiña el Sargento Salvador Noguera acompañado de seis individuos cuatro á pie y dos montados, cuyo Sargento por su carácter militar y competencia dirigió é impulsó la batida siendo secundado con puntualidad por cuantos en ella tomaron parte.

Miguel Vidal (a) Calent, que fingiéndose contrabandista, se había separado de sus compañeros para buscar provisiones, fué capturado según dijimos por la pareja montada compuesta del Cabo Pedro Oliver y del Guardia Juan Capellá, quienes en su persecución tuvieron que va-

dear la Riera, contratiempo que no malogró la persecución gracias á la serenidad y arrojo del Capellá.

Los otros dos fugitivos Francisco Plá y Jerónimo Palacios, fueron sorprendidos en la cueva donde esperaban á su compañero, por el referido Sargento y el Guardia Jaime Casellas á cuya intimación se rindieron convencidos tal vez de que era por demás tratar de oponer resistencia ó escaparse frente á una pareja de la benemérita y cercados por los demás perseguidores que sin duda habían visto ó cuando menos oido hablar y que á la voz del Casellas acudieron en su auxilio.

Además nos consta que después de la captura y atraidos por los disparos que se hicieron como señal de reunión según se había con venido, acudieron dos Guardias del puesto de Esporlas que en cumplimiento de las órdenes recibidas venían buscando los fugitivos en dirección encontrada, y fué por la parte de *Bendinat* se dió también otra batida por fuerzas de la Guardia civil del puesto de esta capital y del de Andraitx.

Resulta, pues, que si bien rivalizaron todos, según dijimos, en la práctica de tan importante servicio, su buen resultado se debe á la fuerza de la Guardia civil y en particular á las acertadas disposiciones dictadas por su Jefe el Teniente Coronel D. Saturnino Gimenez.

Acompañado de truenos cayó el sábado por la tarde un regular chaparrón, aunque no duró mucho.

Es de suponer que la tormenta que se oía lejana descargaría en otro punto con más intensidad.

Esta madrugada ha salido para Braila, el vapor *Balear*, de la Sociedad General Mallorquina.

Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia en el Centro Militar.

Está á cargo del ilustrado teniente coronel D. Manuel de Fuenmayor, quien disertará sobre el tema *Memorias del dos de Mayo*.

Estimamos la atención que hemos merecido al Sr. Conde de Montenegro al ser invitados á ese acto.

En la calle de la Pursiana, del Arrabal, fué atropellada ayer mañana una niña, por un carrito que corría más de lo que debía permitirse.

Fué curada por el médico Sr. Berga y resultó no tener más que las contusiones consiguientes.

Del carrito... la del humo.

La medida adoptada por la Alcaldía, de regar todas las tardes la plaza Mayor después del barrido, merece un aplauso; y mayor sería éste si al mismo tiempo esa medida que solo se aplica á la parte de terrisco, se hiciera estensiva á la parte empedrada, en forma de baldeo.

Con eso y con mantener limpios los trastes, haciendo desaparecer la porquería que en muchos de ellos se ve, telarañas inclusive, podría decirse que en dicho centro de contratación hay policía sanitaria.

Anteayer no se registró defunción alguna en esta capital, prueba evidente de la buena salud que disfrutamos.

Del terradito de su casa, que la tiene en la calle del Rayo, se cayó ayer tarde un muchacho hijo de D. Antonio Sorá. Enseguida se le auxilió, creyéndose que estaba muerto, pues había perdido el sentido.

Le asistió el médico Sr. Berga y á los pocos momentos recobró el sentido, viéndose que no tenía lesión alguna grave.

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico nos invita á la 2.ª conferencia pública que el señor socio D. Juan Munar dará el miércoles á las siete y media de la noche sobre el tema siguiente: Reforma sanitaria de la ciudad de Palma. Murallas.

En la calle de San Magín serían las siete de la tarde, hora en que suele ser mayor el tránsito de carruajes por aquella vía, un niño de unos seis años que atravesaba la vía, se vió en peligro de ser arrollado por un carruaje á no haber obrado con tanto tino el conductor y acudido con prontitud el agente de vigilancia para sacarle de los pies de la caballería.

Durante el mes de Marzo último, la Comisión provincial gastó en obras por Administración las siguientes partidas:

En el palacio.	186'52
En la casa Misericordia. . . .	74'63
En el Hospital	437'77
Total. . . .	698'92

En relación que publica la Gaceta de licenciados de Cuba á quienes se han liquidado alcances y tienen que percibir el 35 p% de los mismos, figuran los siguientes:

Bartolomé Nadal Escalas. . .	8'55
José Serra Camps.	14'45

Dos escándalos ocurrieron ayer noche; uno de ellos en uno de los molinos del Arrabal por cuestión baladí, entre los dueños de dos perros.

El otro escándalo promovido por un matrimonio de la calle de la Concepción, que no es la primera vez que ha tenido que ser reprendido por escenas parecidas, cuya principal causa es el alcohol.

Ella es la misma que no hace muchos días armó la escandalera H en esa calle, por cuestión de celos, y hubo de ser llevada al depósito municipal.

Gracias á lo accidentado del piso de la calle del Matadero, en la que hay baches profundos, volcó anteayer tarde un carrito que iba al paso y en el que montaban un caballero y dos señoras.

Una de estas recibió fuerte contusión en la cabeza; y la otra un susto de padre y señor mio.

El viérnes, en la Comandancia de Marina de esta provincia, verificaránse exámenes de pilotos.

Ha sido destinado á prestar servicios, con cargo á la plantilla de la Penitenciaria de Mahón, el capitán de infantería D. Eduardo Palomares que servía en la zona de Palma.

Otra vez vuelve á anunciarse la vacante de Agente ejecutivo de las contribuciones de la zona única del partido de Ibiza; y como en los cinco ó seis anuncios anteriores probablemente se quedará desierta, puesto que según se dice ofrece pocos atractivos y se exigen 21.000 pesetas de fianza al que la quiera.

Dice *La Almudaina* que anteayer por la mañana, á la llegada del vapor *Bellver*, corrió la noticia de que el señor Espinosa, profesor de música, estaba organizando una compañía de ópera en Barcelona, para venir con ella á dar algunas representaciones en este Teatro Principal.

Citábanse los nombres de la tiple señorita Samper y del tenor señor Moreno para formar parte de dicha compañía.

Dícese que estos días terminará la liquidación de géneros en subasta que se viene efectuando hace mucho tiempo en el patio de Casa Brondo, de la calle de la Unión.

El negocio, según se añade, acaba por consunción; porque ya no dá de sí lo que antes.

Era de esperar; y lo estraño es que haya durado tanto.

Veremos que sucederá en Manacor si, como se dice, se traslada á esa población.

A los aficionados á antigüedades les aconsejamos vayan á ver el valioso Museo de objetos de plata que el platero D. Juan Valls tiene en su tienda de la calle de Jaime II, frente la de los Cestos, cuya mayor parte ha traido ahora en la escursión que ha hecho por Andalucía.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 5 varones 2 hembras.
Salidas: 4 » 1 »
Fallecidos 1 »

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el dia 3 de Mayo próximo se efectuará el cuarto sorteo de los 23 Bonos municipales de la tercera emisión que han de ser amortizados en 30 de Junio último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 29 Abril de 1893.—El Alcalde accidental Francisco Salas.

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la capital, que la cobranza de los arbítrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 1.º de Mayo próximo á 15 del mismo inclusive, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 26 de Abril de 1893.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Anastasio obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En la Concepción, continuan cuarenta horas dedicadas al Sto. Cristo del Nogal; se espondrá S. D. M. á las seis, á las nueve y media nona cantada por la Rda. Comunidad, á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las seis, el mes de María y en seguida tres puntos de oración, la estación del Santísimo en música.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín . .	61'
	Fomento Agrícola. . .	57'50
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas . .	105'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	75'
	Bonos Municipales . .	30'
	La Isleña Marítima . .	45'
	Banco de Sóller. . .	40'
	Banco de Préstamos . .	7'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	70'90
	4 p.% ext. » . .	
	4 p.% amortizable. . .	79'15
	Cubas (86).	107'
	Banco de España . . .	371'50
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p.% interior perpétuo .	70'95
	4 p.% exterior	76'55
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	106'12
	Cubas (90)	96'62
	Coloniales	43'60
	Norte de España . . .	40'40
	Francias	
	Madrid	70'
	París	66'09
	Renta francesa . . .	96'32
	Lóndres	66'06
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha .	
	París á 8 dias vista . .	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 29.—De Barcelona en 12 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 54 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., 22 pas. y efectos.

De Valencia en 3 dias, balandra Victoria, de 41 ton., cap. Salvador Hernandez, con 6 mar. y efectos.

De Termini en 7 dias, pailebot 3.ª Dolores, de 93 ton., cap. Bernardo Terradas, con 7 m. y habas.

De Ciudadela en 2 dias, laud Dos Amigos, de 28 ton., c. Juan Torrés, con 4 m. y efectos.

De Cartagena en 4 dias, laud Tres Hermanos, de 43 ton., cap. Guillermo Terradas, con 6 mar. y avena.

De Valencia en 2 dias, laud San Antonio, de 50 ton., cap. Bernardo Esteva, con 7 mar. y arróz.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor danés Castor, de 873 ton., cap. James Kruxe, con 21 mar., 1 pas., vino y efectos.

Para Braila, vapor Balear, de 935 ton., cap. Guillermo Enseñat, con 25 mar. y lastre.

Para Las Palmas, polacra Cortés, de 146 t., cap. Matias Sans, con 10 mar. y efectos.

Para Valencia, pailebot San José, de 53 t., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para Valencia, laud San Bernardo, de 40 t., cap. Matías Albertí, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 30 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semibrumosa; horizontes neblinosos y calimosos; brisa floja del N. y la mar con arrastre del S. y rizadita del viento.

A las doce: atmósfera despejada en lo alto y parte del mar y con densos nublados por el 1.er y 2.º cuadrantes y llueve por este último punto; horizontes claros los del mar y cerrados los de tierra; viento S. flojo y la mar con arrastre del S. y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera algo brumosa por los bajos del mar; horizontes neblinosos y algo calimosos; brisa floja del S. y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: La polacra *Cortés*, dos faluchos y el vapor-correo *Bellver*.

Sin buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera algo calimosa; horizontes neblinosos y calimosos; ventolina débil del N. y la mar en calma y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: El vapor *Balear* y de la Porrasa un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» llegó á Cádiz el 26 procedente de Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Barcelona el 27 para Marsella.

El «San Francisco» llegó á Barcelona el 27 procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 26 para Veracrúz.

El «Mindanao» salió de Cartagena el 27 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió de Santa Cruz de Tenerife el 27 para Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 25 de Barcelona para Málaga.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» llegó el 27 á Barcelona procedente de las Antillas y escalas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30 á las 4 t.

Las partidas que se han levantado en las isla de Cuba, se hacen ascender á 300 hombres.

Ha sido declarado en estado de sitio el distrito de Santiago.

En el Senado, el Sr. García Tuñón censuró ayer el movimiento de Cuba.

El Sr. Elduayen ofreció al Gobierno el apoyo incondicional de los conservadores para mantener la integridad de la patria, ofrecimientos—ha dicho—que nacen del corazón, no son galas retóricas.

El señor Maura leyó los telegramas recibidos de Cuba, añadiendo que se habían dado órdenes al señor Rodríguez Arias, para que reprimiese con mano fuerte el movimiento. Contestando al Sr. Elduayen dijo: todos somos españoles que amamos la integridad de la patria y olvidamos por completo la política.

Concluyó el Sr. Maura preguntando al Sr. Elduayen si creían los conservadores que cabían al Gobierno actual responsabilidades por el movimiento de Cuba.

El Sr. Elduayen contestó diciendo que creía peligrosa la dirección de la política de Cuba, pero que hacía justicia al Sr. Maura reconociendo su ilustración y su entereza de caracter.

Rectificó el Sr. Maura agradeciendo las frases del Sr. Elduayen.

El marques de de Muros, aludió al senador autonomista Sr. Portuondo, quien hizo declaraciones de españolismo.

Concluida la sesión del Senado el general Polavieja se vió muy asedeado á preguntas sobre la situación de Cuba, por los que se hallaban en el salón de conferencias.

El general consideró de importancia el levantamiento, censuró á las autoridades por su negligencia al consentir que un periódico dijera que

pueden lanzarse al campo batallones de insurrectos.

Los trabajos de persecución los considera muy difíciles el general Polavieja, por estar empantanadas grandes estensiones de terrenos, á causa de las lluvias.

Madrid 30 á las 6 t.

Llamado por el Ministro de Ultramar, se reunieron anoche en el Congreso los diputados por la isla de Cuba.

El Sr. Maura leyóles los telegramas que dió á conocer antes al Senado, dando detalles de la insurrección.

Los diputados aconsejaron al señor Maura que se formara un cuerpo de acción de la casi totalidad de las fuerzas que hay actualmente en Cuba, y que cayesen sobre los insurrectos, con toda actividad y energía.

El espíritu general, en Cuba, es contrario al movimiento, hasta por parte de los mismos autonomistas.

El ultimo telegrama recibido de Cuba, dice que se han presentado á las autoridades cinco insurrectos.

No es exacto que se piense en enviar más tropas á Cuba, por considerarse suficientes las que actualmente hay allí, que ascienden á 17.000 soldados.

Madrid 30 á las 8'20 n.

La corrida celebrada esta tarde ha sido buena.

Han estado muy afortunados Guerra, Reverte y Bonarillo.

En la Real Academia ha resultado brillantísima la recepción del señor Silvela.

Ha contestado á su discurso el señor Pidal.

Satíricamente se ha comentado la ausencia del Sr. Cánovas al acto.

Madrid 30 á las 11 n.

La opinión se muestra muy alarmada por la insurrección de Cuba.

Un telegrama de París, de origen oficial, confirma que el partido autonomista, por boca de su órgano en la prensa, ha desautorizado el movimiento insurreccional.

El movimiento de mercancías en el ferro-carril del Mediodía de Francia ha disminuído cerca de 200.000 toneladas, en lo que vá de año, con respecto al anterior.

Continúan en Italia, los agasajos á los emperadores de Alemania, quienes pasearon la bahía de Nápoles, á bordo del acorazado *Lepanto*.

Madrid 1 á la 1'20 m.

En el teatro del Príncipe Alfonso, termina en este momento la primera representación de la *Bella fanciulla*, que ha resultado un exitazo para el bajo mallorquín Sr. Riera.

Ha sido el héroe de la noche, teniendo que repetir entre atronadores aplausos la difícil romanza de la borrachera.

Riera ha sido objeto de una delirante ovación, y llamado á la escena repetidas veces.

El público ha salido entusiasmado.

Madrid 1 á las 2'5 m.

El Gobernador de Madrid ha publicado un bando prohibiendo las manifestaciones al aire libre, y amenazando con la represión más enérgica á los que infrinjan la ley.

El Consejo de ministros ha acordado el aplazamiento de las elecciones municipales hasta el 25 de Noviembre.

También acordó la modificación de las leyes provincial y municipal.

Está indispuesta la archiduquesa, madre de S. M. la Reina.

Madrid 1 á las 2'25 m.

En Chicago se ha hecho un entusiasta recibimiento al duque de Veragua.

Las tropas le escoltaron hasta el hotel donde se hospeda.

Una vez allí, el alcalde presidiendo numerosa comisión de concejales, le entregó el diploma de ciudadanía y las llaves de la ciudad.

El duque se encuentra muy fatigado y ha sufrido algunos ataques al corazón.

Ha llegado á Inglaterra la Reina Victoria, de regreso de su escursión á Florencia.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES
DE MALLORCA

Terminada ya la obra del Municipio que obstruia la Tranvía, queda ya restablecida la circulación de los wagones hasta nuevo aviso y vuelve á regir la tarifa de pesetas 0'50 por fracción de 500 Kg.

Palma 22 de Abril de 1893.—El Director general, Guillermo Moragues. 343

El dia 7 de Mayo próximo, feria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 6'30 mañana.

De Sineu á Palma, á las 12'45 tarde.

Palma 20 de Abril de 1893.—El director general, Guillermo Moragues.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela comica

Hoy lunes:—El Anarquista, **Políticos en Agraz**, y El Monaguillo.

Entrada 0'75 ptas. *A las ocho y media.*

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

PARA PUERTO RICO,
HABANA
MATANZAS Y CIENFUEGOS
con escalas en
MAYAGUEZ Y PONCE

saldrá de Barcelona el día **7** de Mayo el magnífico vapor español

«GRAN ANTILLA»

de 5,000 toneladas, clasificado en el «Lloyds» + de 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y tambien para 325

CANARIAS y puertos de MEJICO

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador 7.

NOTA.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá el martes **2** de Mayo.

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

MAGNESIA EFERVESCENTE
CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelana á una peseta. (Se abona el frasco)

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO

El purgante mas agradable al paladar y que obra con toda suavidad sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refrescante.

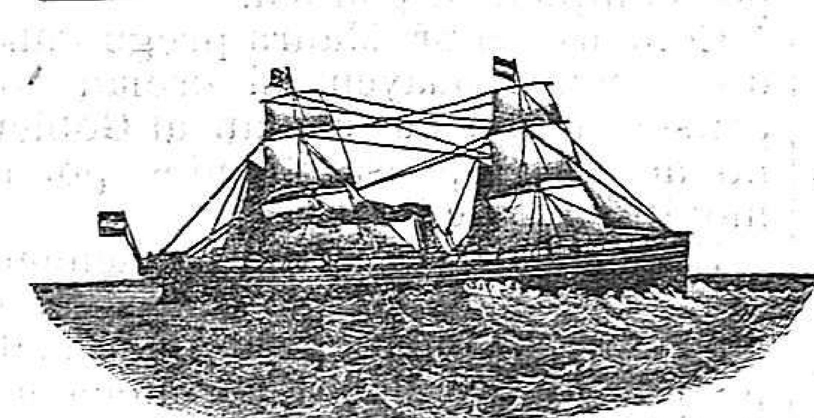
Dichos productos se hallan en venta en las principales farmacias.

DEPOSITO: FARMACIA DE J. SUREDA, BROSSA, 19.

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES

Miguel Bestard, droguería, Cordelería 23 y 25 y Galera 27 y 29—Teléfono 157—Palma de Mallorca. 255

Productos del Laboratorio Central—Barcelona



El vapor de gran marcha
Y
ESPACIOSAS CAMARAS

Sitjes Hermanos

saldrá de IBIZA para ARGEL el día 16 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios economicos.

Para más informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa de Barcelona.



MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 51

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimaquinta edición*, 1893 (Pailly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matazas. 1881, y de Barcelona. 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo —Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1500 páginas cada uno, y comprende:

1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academia, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador:* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.° *España*, por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc ; 2.°, la parte oficial, y 3.°, *las profesiones, comercio é induscrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba y Puerto Rico*, con sus Aranceles; *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° *Estados Hispano-Amecanos*, divididos en: *América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao*, con sus Aranceles.—7.° *Beino de Portugal y sus colonias.*—8.° *Sección Extranjera:*—9.° *Sección de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario.** Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: **25 pesetas en España** (Los corresponsales de América y extranjero fijarán el precio).

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

339 8—6

Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa

Preparado por J. SUREDA LLITERAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugia

Siendo estos tres fermentos los principales agentes de las funciones digestivas; convenientemente dispuestos en la forma de Elixir, constituyen el mejor medicamento para combatir las dispepsias, hoy dia tan comunes.

Puntos de venta

Al por mayor: Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa-19-Palma.

Al pormenor: En todas las buenas farmacias. 357

Gremio de Barberos

Se cita á los que lo componen para que comparezcan en la calle de Jaime 2.°, número 15, los dias 1.°, 2 y 3 de Mayo, para enterarse de las cuotas que les han correspondido, de cuatro á seis de la tarde. 390

VINO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan casa O'Ryan, el vino que se espendía á 50 céntimos de peseta el litro, se ha rebajado á 40.

391 1

En la calle de Vicente

Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán en el 1.° 392 1—a

Se alquila un entresuelo de bastante capacidad, calle Zagranada número 9.—Informarán en el primer piso, y en la tienda inmediata. 373 8—4

Habiéndose extraviado

una papeleta azul número trescientos sesenta y cinco de la Agencia LA ESPERANZA, se avisa que queda nula y de ningun valor por haberse cancelado por el interesado. Palma 26 Abril de 1893.

383 8—2



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.